



# CAZA Y PESCA

1.º de Julio de 1916

Año VI.—Núm. 125

## SUMARIO

Cosas de Andalucía, por *Un andaluz preguntón*.—Parques nacionales.—Tiro de pichón.—El primer disparo (conclusión), por *J. D. G.* (traducción de *F. Barduena*).—Nociones prácticas para los Cazadores: Cómo se debe manejar la escopeta (continuación), por *J. Cortarelli*.—Baja muy sensible.—Protección á los pájaros.—MESA REVUELTA: Una aclaración.—Suelta de truchas.—Pedestrismo.—Ciclismo.—Denuncias.—Noticias.

(No se devuelven los originales.)

## COSAS DE ANDALUCÍA

Nuestro ilustre y entusiasta colaborador que se firma con el pseudónimo «Un andaluz preguntón», es incansable en la defensa de nuestras aficiones; hemos visto publicada en el periódico *Ecos Ruteños* una carta dirigida á los Sres. Director y Redactores, y que al pie dice: «Se autoriza la reproducción en CAZA Y PESCA», y nosotros la reproducimos aceptando la distinción de que nos hace objeto.

Sres. Director y Redactores de *Ecos Ruteños*:

Mis queridos amigos: Me pedís para vuestro periódico algún articulejo que trate de mis aficiones de caza y pesca, sin calcular que mis múltiples ocupaciones, mis escasas dotes de escritor, y más aún mis sentimientos de buen cazador y pescador, me impiden ocuparme de estos asuntos. Yo os doy las más expresivas gracias por el concepto en que me tenéis, y que no merezco de modo alguno, porque mi limi-

tada inteligencia en estos *sports* me debe hacer enmudecer.

¿Qué queréis que os diga, rodeado como estoy de una banda numerosa de cazadores furtivos, cazadores de ambición de carne, no de verdaderos aficionados á las distracciones que la caza y pesca traen consigo? Aparte de los muchos que no se ocupan en sacar la correspondiente licencia ordenada por la ley (que yo tampoco la pido hace unos años para que los compañeros no se rían de mí, y sobre todo por la poca afición que me va quedando en vista de no encontrar, ni para un remedio, por esos campos de Dios, pieza sobre qué disparar, pues las tienen apuradas por todos los procedimientos ilícitos, sin que los delincuentes caigan en poder de las Autoridades, ó sin que sean castigados por ellas, lo cual es un verdadero mal, pues es sabido que la caza y la pesca constituyen un excelente ramo de riqueza en las naciones en que se vigila por el cumplimiento de sus

respectivas leyes, y hasta pueden servir de auxilio á sus individuos pobres en años calamitosos); aparte de todo esto, repito yo, ensoberbecido con los relatos y sinrazones de los tales cazadores *carniceros*, poco respetuosos con el que lo es verdadero por guardar escrupulosamente las reglas del noble arte, tengo que enmudecer, enfundar mis escopetas, echar una bolita de estricnina á mi compañero el pachón, pero en sitio privado, á fin de evitar ese inhumano, desagradable y repugnante espectáculo que se presencia en estos pueblecitos pequeños, en que los chicos y aun algunas personas mayores se complacen presenciar llenos de satisfacción; y tengo, por último, que renunciar á tal distracción, bien en contra de mi gusto, privarme de estos recreos que reponían mis abatidas fuerzas los días que mis penosas ocupaciones me dejaban libre de bregar la suerte con más de un ciento de *angelitos*, y resignarme á quedar metido en casa, como dije en uno de los números últimos del periódico CAZA Y PESCA, de Madrid, metido en el rincón más lóbrego y solitario de ella, esperando mejores épocas con la paciencia de aquel santo varón que con frecuencia me oiríais referiros en las sencillas explicaciones dirigidas á vuestras infantiles inteligencias allá en vuestros felices tiempos.

¡Qué le hemos de hacer! Paciencia... y oír con resignación á algunos imberbes, que hoy se tienen por cazadores (¡cazadores!), recriminarme porque trepo y destruyo los puestos que ellos hicieran, acaso el día anterior, con cuatro, cinco ó más troneras, indicio que delata sus traicioneras intenciones de matar á mansalva y por cualquier punto cardinal que se les presente la preciada gallinácea, la perdiz, la reciba ó no el reclamo de la jaula, que esto debe importarles poco á los tales señores cazadores-lobos ó alimañas, pues su único afán debe consistir en presentar á la reunión ó sociedad de que forman parte una pieza para que los compañeros les tomen como modelos de inteligentes y listos en el arte cinegético, les den el consa-

bido café y puro (de acíbar debían ser) con que los demás socios, buenos y verdaderos aficionados, premian tales barbaridades, creyendo inocentemente que se trata de puestistas que han obrado de buena fe. ¿Y en esto se encierra todo lo que hacen los marrulleros cazadores á que me refiero? No, y mil veces no; hay muchas maneras de matar pulgas, muy conocidas de todos ellos... y que me callo por esta ocasión.

Sé, amigos míos, me consta como á vosotros los que tenéis conciencia del aserto de mis recriminaciones, al leer ellos estos desaliñados pero verdaderos renglones, han de tacharme de imprudente y de... todo cuanto se les ocurra. No me importa: las palabras han de tomarse como de la parte de donde vengan, y ya sé que á esta clase de *apoderadores* de la caza ha de molestarles oír la verdad de lo que son y de lo que piensan y merecen; ellos seguirán su misma ruta por no ser capaces de matar en buena lid, aunque sea en el puesto, esta apreciada ave; y menos aún de buscar á mano, y con sólo su pachón, los diferentes animales, liebres, conejos, codornices, tórtolas, etc., que pueden presentarseles, con la muerte de los cuales, y en esta última forma, es como enloquece de alegría y satisfacción el verdadero cazador.

Probad á hacerlo así, galapagueros malos, y ya me daréis las gracias, y tendréis por bien empleada esta *pequeña paliza* que os dirijo, cuando os venga en suerte aprehender el primer animal usando estos lícitos y nobles procedimientos, porque, tenedlo entendido, ¡en ellos están la nobleza é hidalguía del cazador!

¿Creéis acaso que soy opuesto á la caza de la perdiz con el reclamo? Aunque no tengo hoy esta afición (la tuve, y con exceso), si en mi mano estuviera, si yo pudiera hacer una nueva ley de Caza, no sólo la autorizaría, sino que daría toda clase de facilidades para llevarla á cabo, siempre que se practicara antes del 1.º de Marzo, primer día de veda, y no como se acostumbra, hasta mediados de Abril; pero

obligaría á los aficionados (y en todo esto sería inflexible) á ejecutarla con caballería, sin que los unos cazadores incomodaran á los compañeros poniéndose á la oída con ellos; sin que se hiciera más que una sola tronera (y chiquita) al puesto; sin que se tiraran los pájaros más que dentro de la plaza y cuando el reclamo los recibiera con todas las reglas del arte... Pero, decidme, ¿sucede esto entre los llamados hoy aficionados al cuco? Eso son ellos: unos verdaderos *cucos*, deseosos de traer una perdiz (¡vale una peseta!) muerta por buenos ó malos procedimientos. ¡Están tan sabrosas en estofado ó en *piperitoria*! ¿Quién ha de acordarse de en qué lid fueron muertas? El estómago y los in-

testinos no distinguen estas tonterías, y á estos órganos poco les importan los puestos con veinte troneras, las perchas, alares, redes, espera en aguaderos, en subidas y en dormitorios, las luces y cencerros, y tantos otros mil modos de perseguirlas con los cuales han quedado tan escasas en toda España.

¿Remedio? No lo veo; porque la única cosa que pudiera favorecer la multiplicación de las especies todas de caza y pesca, y ésta no la poseemos hoy en día, sería una buena *educación cinegética*!

Os saluda vuestro afectísimo amigo,

UN ANDALUZ PREGUNTÓN.

Rute y Mayo de 1916.

## PARQUES NACIONALES

Así se titula el folleto que hemos recibido, y el cual contiene el discurso pronunciado en el Senado por el ilustre Marqués de Villaviciosa de Asturias y la adhesión al mismo de nuestro querido Presidente honorario Sr. Conde de Romanones.

La proposición leída por el eminente tribuno es de lo más hermoso que se ha presentado con la idea de hacer patria; lástima grande es que se tropiece, como dice el Sr. Conde de Romanones, para llevarse á término tan magna obra, con la incultura del pueblo, y mucho más aflictivo es que reconozca sea muy difícil llevar á la inteligencia y á la mente del campesino que el devastar los bosques es algo que puede ser contrario, no solamente al interés de la nación, sino á su propio interés.

Fuerza es reconocer que la falta de cultura es mal endémico en nuestra nación. ¿De quién es la culpa?... No divaguemos, porque ello no es materia propicia para tratar en esta Revista, ni mi pluma suficientemente autorizada para disertar sobre asunto de tanta importancia.

Dice también el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en su discurso de adhesión al proyecto presentado, que el perseguir la caza en la forma que se hace es un crimen de lesa naturaleza. ¡Ay, Sr. Conde, cuántos miles de crímenes se cometen cada veinticuatro horas, sin que sirvan para nada los clamores que constantemente lanzamos los que observamos rigurosamente los preceptos de la ley!; y estos crímenes se cometen por negligencia de los que pueden evitarlo y por los irrisorios castigos que imponen á los infractores.

El proyecto de ley presentado por el señor Marqués de Villaviciosa de Asturias es de tal importancia que todos los partidos políticos debían de interesarse para convertir en realidad lo que hoy es un hermoso sueño, según se desprende de las palabras de adhesión del Conde de Romanones.

Reciba nuestra enhorabuena leal y sincera el Marqués de Villaviciosa de Asturias, Presidente honorario de esta Asociación.

## TIRO DE PICHÓN

### EN LA CIUDAD LINEAL

Se cumplió nuestra profecía, ó más bien nuestro deseo. La animación del primer día, se acrecentó más cada vez en los sucesivos.

El espacio de que disponemos nos priva de dar á conocer á nuestros lectores y amigos el desarrollo y resultado de todas las tiradas, pero sí lo haremos de las dos que consideramos principales; esto es, de la lucha por la copa de nuestra Asociación y de la tirada de campeonato del nuevo Tiro. Digamos únicamente de las demás los nombres de los premios y los de sus ganadores.

El día 12, el Sr. Pérez de Guzmán, joven y notabilísimo tirador, obtuvo un doble triunfo, ganando en primer lugar la copa donada por la Diputación provincial y después otra, no menos linda, regalo del Marqués de Bermejillo del Rey.

Tirados un premio á continuación del otro, hizo este extraordinario tirador una serie de 24 pájaros seguidos, 11 en el primero y 13 en el segundo, tirada excepcional si se tiene en cuenta que los pichones, como siempre ocurre en este Tiro, volaban rapidísimamente.

El día 13, los premios del Excmo. Ayuntamiento y Casa Pardo fueron ganados, respectivamente, por el campeón de España en el año actual, Sr. Santos Suárez, y D. Jaime Silva.

El día 14, premios del Excmo. Sr. Marqués de Villabrágima y del Sr. Merino (D. José), alcanzaron el triunfo, en el primero, el Sr. Castillo Olivares (D. Fernando), y en el segundo, de nuevo el Sr. Santos Suárez.

Y los días 15, 17, 18, 19 y 21, premios copa Ciudad Lineal, copa tirada á brazo, copa Sr. del Conde de Velayos, copa de D. Mariano Merino, copa dorada, copa blanca, copa del dueño y una escopeta belga para tiro de pichón, fueron obtenidos por los Sres. Marqués de Murrieta,

Castillo Olivares, Santos Suárez, otra vez Sr. Santos Suárez, Bernaldo de Quirós (D. Federico), Angulo (D. Carlos), Marqués de Nájera y Marqués de la Scala.

El día 16 fué jugada la gran copa de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, que ha patrocinado el concurso y llevado á la lucha á sus más notables tiradores.

La lucha fué emocionante, y el triunfo fué alcanzado por el Sr. Marqués de Murrieta, tirador de seguridad asombrosa (es de los que empiezan, pero es de los que llegan). En el pájaro 12 se encontraba el vencedor con un solo cero, y todos los demás con dos ó tres; pero al tirar el 13, pues la *poule* era á 15, hizo segundo cero. Tiraron á igualar el Sr. Marqués de Almenara y el Sr. Pidal (D. Santiago), que se encontraban con dos, y no lo consiguieron. Volvió á tirar el Sr. Marqués de Murrieta y mató los dos que le faltaban, el primero de ellos, un pájaro difícilísimo, de un segundo tiro admirable, y alcanzó la victoria, bien ganada, por cierto.

El día 22 se tiró la gran copa campeonato de este Tiro. La concurrencia fué realmente extraordinaria. Desde primera hora se encontraban en el recinto del Tiro los Sres. Marqués de Nájera, Castillo Olivares (D. Fernando) y Castillo (D. Leopoldo), Pidal (D. Santiago), Conde de los Villares, Duque de Tarancón, Conde de Maceda, Bernaldo de Quirós (D. Federico) y su hermano D. Ramón, Marqués de la Scala, Marqués de Ferrera, Olivares (D. Julián), Marqués de Murrieta, Santos Suárez, Duque de Pastrana, Duque de Ansola Bruguera (D. Juan), Marqués de Valdecestrato y algunos otros á quienes no recordamos.

Véase, pues, que se encontraba la plana mayor. La tirada prometía ser animadísima, y así fué.

D. Juan Bruguera, el tirador seguro y rápido, alcanzó la victoria, haciendo una serie de 15 pájaros seguidos. Una ovación

y muchos apretones de manos, y la atención volvió á fijarse entre los que, siguiendo de cerca al campeón, quedaban en situación de obtener el segundo premio. Veinte pichones se tiraron para alcanzarlo, haciéndose notabilísimas tiradas por parte de los Sres. Castillo Olivares, Conde de los Villares, B. de Quirós (D. Federico) y Marqués de Nájera. Los dos últimos dividieron su importe.

Nuestra enhorabuena á todos, incluso al dueño del Tiro, D. Mariano Merino, por las buenas condiciones del local y notables ventajas técnicas del Tiro, uno de los mejores situados de España.

ÁNGEL HERNÁNDEZ DE LORENZO

### EN LA GRANJA

**Día 26 de Junio.**—En el Club de Campo se han inaugurado las tiradas de pichón.

Se inscribieron para tomar parte en las mismas S. M. el Rey, el Infante, los dos Príncipes, el Duque de Tarancón, los Marqueses de Nájera, Ferrera, la Scala, Villalva y Murrieta; los Condes de Artaza, San Esteban de Cañongo, Maceda y Villares, y los Sres. Bruguera, Garay, Conde y Luque, Pérez de Guzmán y Olivares (D. Luis y D. Julián).

El *shooting* de prueba tirado primeramente se dividieron el premio entre D. Narciso Pérez de Guzmán y el Conde de Artaza.

Se tiró después la copa del Rey, que fué ganada por el Sr. Pérez de Guzmán, con el 50 por 100 de las entradas.

El segundo premio, consistente en el 20 por 100 de las mismas, lo ganó el Conde de Artaza.

El día 28 continuaron las tiradas, de las cuales daremos cuenta en el próximo número.

## EL PRIMER DISPARO

(CONCLUSIÓN)

Recuerdo imperecedero es para mí, y que conservo como parte integrante de mi ser, el perfume de aquellos valles, las gotas de agua suspendas de las ramas, que como piedras preciosas lanzaban destellos por efecto de un pálido rayo de sol y que al tenue roce de la brisa se desprendían, formando con el mágico sonido de su voz velada, un conjunto armónico tan dulce como una caricia...

Llegamos á casa; aún no estaban nuestros padres, que habían ido de compras para la gran fiesta, dejando para que nos atendiera, á una criada vieja.

Reunidos todos los amiguitos y los otros hermanos, cada uno expuso su criterio para un juego; allí se saltó, se corrió, se hizo una corrida de toros y se jugó á la guerra.

A uno de nosotros se le ocurrió hacer una fogata: la idea fué recibida con palmas; yo me encargué de buscar fósforos en los bolsillos de la chaqueta de mi padre, pero en vez de fósforos, la suerte me deparó unos pistones sueltos; volví radiante de alegría á dar cuenta de mi hallazgo; abandonamos inmediatamente la idea de la fogata y adoptamos por un combate.

En un rincón del comedor recordé que había tres escopetas: una era de enorme cañón y dedicábala mi padre para cazar fieras; ésta la cogí yo, porque haría más ruido al disparar; las otras se las repartieron entre los mayores.

Después de señalados los puntos estratégicos, empezó el combate; ellos me disparaban, estallando con mayor ruido las careajadas que los fulminantes.

Yo estaba esperando el avance, cuando vi á mi querida Carmiña, á mi pobre hermanita, que estaba alejada de nosotros abstraída, abarcando con sus hermosos ojos la planicie desolada por el invierno, y llamándola la atención, la grité:

—¡Eh, Carmucha, que te mato!

Y disparándoseme el arma, cayó la pobrecita como una avejilla en la agonía, con el cuello atravesado por una bala.

Tiré la escopeta y corrí á levantarla, mientras que mis hermanos y los otros amiguitos corrían desolados hacia la casa, lanzando gritos de espanto.

Quise, juntando los labios de la herida, contener el río de sangre que á borboto-nes se escapaba de la garganta; pero al ver lo imposible de mi intento la estreché en mis brazos, queriendo dar mi vida á cambio de aquella que se escapaba por momentos.

No sé cómo ni quién me separó de sus brazos.

Vinieron los médicos, avisados precipitadamente por los vecinos.

Yo andaba atontado, sin atreverme á entrar en la casa, y sin querer creer que fuese irremediable mi desgracia.

Ya cerca de la media noche me llamaron. Era mi hermanita que quería verme. ¡Con cuánto temor acudí á su llamamiento!

Cogióme con sus manitas chiquitas y finas como el terciopelo, y convulsa, con la convulsión precursora de la muerte, y pasando el otro brazito por detrás de la cabeza de mi padre, nos dirigió con aquellos sus hermosos ojos sombreados é ingenuos una penetrante y dulce mirada, y juntando mucho nuestras cabezas musitó con palabras entrecortadas por entre una leve espuma sanguinolenta que coloreaba sus labios:

—No le culpe á mi hermanito... no... padre mío... fué... sin... querer...

Y se desplomó ¡muerta!

Extinguióse la luz de aquellos divinos ojos; sus labios, antes tan encarnados y tan tersos, estaban después contraídos por el último estertor de la agonía, como queriendo reprimir los gemidos y recrimina-

ciones que debía argumentar para mi condenación.

En su garganta de nácar veía rojo y con los rebordes chamuscados un hueco horrible y pavoroso.

Tengo aquí, en el corazón, ese hueco, sin cerrar nunca, y cada vez que oigo un tiro ó estampido me repercute en todo mi ser como tableteo de trueno.

¡Tocaban á misa del gallo!

Sin darme cuentasalí corriendo por entre el tropel de gente, y llegando sin alientos á la iglesia me prosterné ante el altar, pidiendo á Dios con toda mi alma que hiciese el milagro de convertir todo en un sueño ó que me llevase con ella si era realidad; invoqué mi poca edad como recurso infantil, y supliqué llorando al Niño Dios que nacía, mientras que los otros niños le entonaban sus cánticos de gloria. ¡Todo inútil: mi pena no tenía consuelo!

Dios mandó á la tierra á su único Hijo para salvar á los hombres; á mí me escogió para matar á mi hermana en el mismo día y casi á la misma hora en que se solemnizaba su nacimiento.

Aún no creía en mi desgracia: me parecía un sueño, una pesadilla para castigar mis travesuras del colegio.

Corrí á casa nuevamente, henchido de esperanza en la creencia de que Dios habría hecho un milagro; lo esperaba todo de Él que es tan misericordioso!

¡Abrí la puerta!...

La vi en su camita estrecha, más blanca que la almohada en que descansaba su divina cabecita; estaba inerte, rígida, fría... mi adorada Carmiña.

Las velas extendían su luz trémula y vacilante por los rincones de la habitación, proyectando en la pared el cuerpó de mi madre que lloraba acongojada al lado de la cama; así que me vió se levantó y me abrazó fuertemente, inundándome la cara de lágrimas; noté que sus caricias en aquellos momentos trágicos eran más dulces que en vida de mi pequeña mártir.

Aquella santa mujer pensaría que si mi hermana hubiese remontado al Cielo, yo

comenzaba el infierno de mi existencia, con la convicción de que á los doce años de edad era un fratricida. La fatalidad había puesto en mis manos inconscientes un arma para que nunca jamás volviese la sonrisa á mis labios ni la alegría á mi espíritu. ¡Qué cruel ha sido conmigo ese Dios de bondad, ese Dios de amor, tomándome como instrumento y haciendo que tron-

chara en flor la existencia de aquella linda y cariñosa criatura!

¡Porque era muy linda mi hermanita!...»

Y dos lágrimas gruesas como puños se deslizaban lentamente por las mejillas contraídas de nuestro desdichado amigo.

J. D. G.

De la Revista portuguesa *La Caza*, adaptado á nuestro idioma por Francisco Barduena Alvarez.

## Nociones prácticas para los Cazadores

### Cómo se debe manejar la escopeta <sup>(1)</sup>

(Continuación.)

Ya en el cazadero, y dispuestos á cazar, tendremos las mismas precauciones; para lo cual estudiaremos las posiciones en que se suele llevar la escopeta cuando cazamos en mano.

*Arma terciada sobre el brazo.*—Procurar llevarla *siempre* inclinada, de modo que la trayectoria de los proyectiles *pase muy por encima* del compañero que llevemos hacia aquel lado.

*Arma sobre el hombro.*—Que la boca de los cañones *vaya siempre* más alta que nuestra cabeza.

*Arma cogida con una ó dos manos, al nivel de la cintura, ó más baja la boca de los cañones.*—En esta posición no debemos llevarla; pues bien por disparo fortuito ó bien verificándose éste, en ocasión de caerse el cazador, el cual puede herirse ó herir á los que le rodeen, personas y perros. La posición que me ocupa está muy en uso por desgracia, sobre todo por los que cazan en maleza, pues esta postura es á propósito para golpear con los cañones las matas, cosa que *no debe hacerse nunca*, pues hay muchos casos de *disparar sin querer* al hacer esta operación, y todos sabemos que *estos tiros sin querer* son los que

más accidentes ocasionan; así que debemos huir de todo aquello que pueda facilitar estos disparos. ¡Cuántos perros, principalmente, han dejado su pelleja en el campo *por estos malditos tiros sin querer!*

Otra regla que se sigue es la de llevar á la izquierda del cazador antiguo al más nuevo en estas lides; pues como la postura de arma terciada es la que más se usa y sobre el brazo izquierdo precisamente, por lo cual se sigue esta práctica. Esta regla tiene, á mi juicio, una excepción, cuando son dos los cazadores y ambos *tiran á izquierdas*; en este caso puede posponerse la antigüedad y *debe* posponerse en el caso de ir un zurdo con otros cazadores más viejos que él. Entiéndase lo de *viejo* en el ejercicio de la caza, no por la partida de nacimiento.

*Siempre* que debamos salvar un obstáculo, pared, zanja, arroyo, etc., *descargar la escopeta*; lo mismo haremos al *subir ó bajar de los árboles*; sobre todo con escopetas con gatillos, por lo fácilmente que éstos se enganchan y disparan con el ramaje, y volver á cargar una vez que hayamos pasado el obstáculo.

J. CORTARELLI

(Continuará.)

**E**scopetas de las mejores marcas, á precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increíbles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASIÓN—Fuencarral, 45.

(1) Véase el número 122 de esta Revista.

## BAJA MUY SENSIBLE

Enrique Seseña ha muerto el día 16 del pasado mes; ¡qué desagradable sorpresa, sin saber que estaba enfermo! Como un mazazo cayó la noticia entre nosotros; dudamos de ella, porque nos parecía imposible, y es que cuando se quiere á un ser, no creemos pueda llegar trance tan funesto; aún nos parece estarle viendo presidir la última Junta general, con su sonrisa burlesca y con su carácter bondadoso, aguantando la disparidad de pareceres que unos y otros exponíamos, suavizando asperezas en los momentos álgidos de las discusiones. ¡Qué lástima de amigo! ¡Qué pena haber perdido un compañero tan noble, tan leal y tan simpático! Porque Seseña tenía el don de la simpatía, no se le conocían enemigos, y si alguno ha tenido, sería envidioso del cariño que todos le profesábamos.

Enrique Seseña era un veheméntísimo apasionado de las bellas artes en todas sus manifestaciones. Así se le veía concurrir á diario al Círculo de Bellas Artes y cultivar la amistad, con verdadera admiración, de los grandes maestros en la pintura, música, declamación y literatura.

Mostrábase en el ejercicio de la caza con extraordinario relieve su manera de ser artística, y gozaba de merecida fama como cazador, más que por su habilidad, que no era poca, por sus naturales impulsos y por la sencillez y modestia que resplandecían en todos sus actos.

Nuestro llorado amigo practicaba la caza con verdadera devoción artística. En tal concepto, saboreaba y disfrutaba de todos sus incidentes; por eso se le veía siempre contento y risueño por muy mal que se diera el día.

Su donosura para contar los incidentes bastaban para compensar y hacer olvidar, á los compañeros de excursión cinegética, las amarguras y molestias que les proporcionaba la falta de caza.

Muchos conocemos una anécdota suya, pero en recuerdo de aquellos buenos ratos que nuestro querido amigo nos hacía pasar, la reproducimos.

Decía que en una expedición de caza á ojeo de perdices en el pueblo de C., concurrían varios aficionados de Madrid, y entre ellos el Sr. V..., uno de esos que desde que salen de su casa están pensando cómo lo han de pasar mejor, aunque sea á costa de la comodidad de sus compañeros.

En efecto, el buen Sr. V..., lo primero que hizo fué declararse enfermo del estómago y á régimen lácteo, con la sana intención de que le reservasen, como se hizo en atención á su estado, toda la leche de que se disponía para el consumo de los expedicionarios. Sin perjuicio de ello, el señor V... comía de todo lo que los demás, y hasta estoy por decir que en mayor cantidad.

Sólo el último día de los tres que duró la expedición, el Sr. V... abandonó la mesa á media comida, pretextando haber empeorado del estómago.

Compadecieronle todos en aquel momento, menos uno, nuestro amigo Seseña, que había estado observando el juego, y se escamó de aquel empeoramiento á la hora precisa en que el guarda mayor de la finca se ocupaba en hacer el reparto de la caza, distribuyéndola en tantos montones iguales cuantos cazadores formaban la expedición.

Seseña, también con otro pretexto, no recordamos cuál, salió de la habitación en que se verificaba la comida, y sin ser visto por el Sr. V..., le siguió, observando que se dirigía al sitio del reparto, y una por una iba tanteando el peso de las perdices y midiendo sus pechugas, y apartando las que le parecieron mayores en un atado que señaló y trasladó inmediatamente á su maleta.

Seseña avisó á los demás de esta operación, y todos la vieron; pero ni él ni nadie se atrevió, por delicadeza, á romper el silencio, para evitar el disgusto consiguiente.

Nuestro amigo Seseña se avenía mal con que no se le diese á entender al interesado que había sido descubierto en sus manejos, y buscó la ocasión de hacerlo de manera hábil y delicada: al subir en el tren para regresar á Madrid, los guardas iban dando á los cazadores sus pertrechos para colocarlos en las perchas del vagón; y como en el momento no pareciese el saco donde Seseña traía su parte de caza, con voz esten-

tórea dijo: «No importa que se pierda el mío ni el de los demás, porque son manojos de hembras tísicas; lo lamentable sería que se perdiera el del Sr. V... que lleva los machos más hermosos.»

Á pesar de indirecta tan directa, el Sr. V... siguió el camino sin darse por aludido, y disfrutaría de las sendas pechugas y enormes muslos de sus elogiadas piezas.

Así era nuestro Vicepresidente, D. Enrique Seseña: un excelente amigo, un hombre franco, leal, y un entusiasta cazador.

En esta Asociación su recuerdo será imperecedero.

¡Descanse en paz!

## Protección á los pájaros

El Instituto Catalán de San Isidro, establecido en Barcelona, ha publicado un folleto acerca de la protección á los pájaros, en el que figura la cita siguiente:

El autor del libro *L'oiseau et les récoltes* pone en boca de un agricultor las palabras que á continuación transcribimos:

«Este año, en mi jardín, tenía un manzano aniquilado por el pulgón lanífero. Al principio de la invasión hice lo que pude por atajar el mal.

Hará dos meses, aproximadamente, una curuja, de cabeza negra, hizo su nido en un peral vecino, y ha desembarazado completamente el manzano de los pulgones, pues permanecía en él constantemente.

Hace algunos años, tenía yo dos hectáreas de coles forrajeras de gran belleza, que las dedicaba á la alimentación de mi ganado. Hacia mediados de Julio, dichas coles fueron atacadas por una nube de piéridos que provocaron, poco después, el nacimiento de una multitud de larvas; víctimas de la voracidad de éstas, las hojas

de mis coles desaparecían de día en día, y ya consideraba completamente perdidas dichas coles, cuando una media docena de cuclillos vinieron á sentar sus reales en cuatro cerezos que se hallan en una viña vecina.

Ya no se marcharon y era muy divertido verlos todo el día volar de los cerezos á las coles y de éstas á aquéllos. Mis jornaleros, á quienes aquellos pájaros parecía traer mala suerte, querían matarlos; yo logré, á duras penas, hacerles comprender la utilidad que reportaba su conservación, decidiéndoles, en su virtud, á dejarlos tranquilos.

Pronto se convencieron; al cabo de muy poco tiempo vimos que las larvas disminuían rápidamente, y un mes, á lo más, bastó á los cuclillos para limpiar completamente las coles. Gracias á ellos, las hojas se rehicieron bien pronto, y en Noviembre siguiente pude obtener una buena cosecha.

Por ello se puede ver los servicios considerables prestados por los insectívoros.»





## Mesa revuelta



### UNA ACLARACIÓN

En el artículo titulado «Federación Nacional de Cazadores y Pescadores», publicado en el pasado número, dijimos por una confusión que se había adherido la Real Sociedad Venatoria de Valencia; quisimos decir la Sociedad de cazadores La Cinegética, que con entusiasmo grande coopera al desenvolvimiento de nuestro ideal.



### SUELTA DE TRUCHAS

Por los dependientes de la piscifactoría que el Estado tiene instalada en el Quinto Real, en el nacedero del río Arga, se soltaron el día 18 del pasado mes en ese río cerca de 10.000 truchas.

La suelta debió efectuarse en las inmediaciones del pueblo de Zubiri.

Merecen un aplauso los señores Ingenieros directores de la mencionada piscifactoría ante esa nueva demostración de que trabajan por el fomento de la riqueza piscícola en esta provincia.

(Del *Diario de Navarra*.)



### PEDESTRISMO

La Sociedad Deportiva Obrera celebró el 25 del pasado mes el recorrido de tres kilómetros; tomaron parte en la carrera los siguientes corredores:

Emilio Práxedes, Salvador Plaza, Francisco López, Francisco Carpio, Vicente García, Antonio Ortiz, Antonio Fernández Rodríguez, Abel Carretero, Luis Romero, Francisco Santiago, Alejandro Gutiérrez, Narciso Serrano, Manuel Salgado, Maximiliano Prilipp, José Vega y José Tarrico.

Los tres que primeramente llegaron á la meta, fueron:

Primero, Alejandro Gutiérrez, en 11 minutos, 9 segundos y  $\frac{1}{3}$ .

Segundo, Emilio Práxedes, en 11 minutos y 10 s.

Tercero, Antonio Ortiz, en 11 m., 12 s. y  $\frac{2}{3}$ .

Encargáronse del Jurado los Sres. Lozano y Rodríguez, cronometrando Valles.

**¿Cómo piensa usted de la Federación?  
¿Qué medios propondría para organizarla?**

**¿Qué organización le daría usted al cuerpo de guardería para que resultara más eficaz su cometido?**

### CICLISMO

Los Amigos del Campo celebraron su carrera en el itinerario anunciado:

Rosales, paseo de Moret, Moncloa, á El Pardo y regreso por Ruperto Chapí, paseo de Moret, Rosales (25 kilómetros).

El resultado fué el siguiente:

1.º José María Carpio, 52 minutos, 42 segundos y  $\frac{1}{3}$ .

2.º Domingo Sánchez, 53 m., 6 s. y  $\frac{2}{3}$ .

3.º Pedro Aldama, 55 m., 35 s. y  $\frac{1}{3}$ .

4.º, Joaquín Colera; 5.º, Cañete; 6.º, Cataluña; 7.º, Guspegui; 8.º, Cartagena; 9.º, Itioniaga; 10, Carabot, y 11, Espinosa.

El Jurado estuvo constituido por los señores Gil Mateos, De la Vega y García; cronometrador, Valles. En el viraje, los Sres. Pereda y Guinea; comisarios de la carrera, los Sres. Arche y Ascarza.

La Deportiva obrera celebró la carrera de los 75 kilómetros.

La salida se dió en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña; tomaron la salida los siguientes corredores:

Facundo Álvarez, Guillermo Antón, Aureliano Campa, Rafael Andreu, José Man-

chón, Ernesto Serrano, Ramón Valentín, Miguel García, Oscar Leblanc, Damián Fernández, Rafael Santos, Tomás Fuentes, Saturnino Vargas, Ricardo Martín y Antonio Gutiérrez.

Por el estado del piso y por el mucho polvo se hacía durísima la prueba.

Venciendo los obstáculos del aire y del polvo que cegaba, llegaron á la meta á las dos horas, treinta y ocho minutos y un quinto de segundo de haber salido Oscar Leblanc, seguido por Manchón á media rueda. Ambos corredores están muy bien de «forma» y harán excelente papel en el próximo campeonato de España.

Cronometró á los corredores el señor Valles.



## CONCURSO INFORMATIVO

Repetimos una vez más que CAZA Y PESCA es tribuna libre para todos los aficionados; por ello se ha inaugurado un concurso informativo con objeto de que puedan emitir todos su opinión y aportar ideas y medios prácticos que corten la destrucción de la caza, como asimismo la forma de llegar á una común inteligencia con los propietarios de fincas rústicas en beneficio de ambas partes.

Pueden tomar parte en este concurso todos los cazadores, pescadores y agricultores, sean ó no socios de esta Asociación ó suscriptores de la Revista.



## DENUNCIAS

**Cazadores furtivos.**—Al llegar al pozo de la Salud, del término de Villa del Río, una pareja de la benemérita del citado pueblo vió correr á dos desconocidos, uno de los cuales arrojó al suelo unas alforjas con cuatro conejos muertos.

El otro llevaba una escopeta. Ninguno de los dos pudo ser detenido.

**Sin licencia.**—Al vecino de Peñarroya, Juan Leal Sánchez, le ha sido intervenida una escopeta, por carecer de licencia para usar armas.

—Por igual causa ha sido denunciado el vecino de Ventas del Tejar, del término de Palenciana, Antonio Frías Pérez, siéndole intervenida otra escopeta.

—Por cazar sin licencia en la huerta llamada de Jiménez, del término de Rute, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo, Antonio Casas Cruz, interviniéndosele una red y dos gorriones, siendo éstos puestos en libertad.

—La benemérita de Castil de Campos ha denunciado al vecino de aquel pueblo, Antonio Alcalá Molina, al que le ha sido intervenida una escopeta por carecer de licencia para su uso.

—También ha sido denunciado el vecino de Nueva Carteya, Manuel Amo Amo, por haber sido sorprendido cazando palomas torcaes y tórtolas con liria.

(Del *Diario de Córdoba*.)

—Al vecino de Arenas, Jesús Linacero; al de la Parra, Florencio Fuentes; al de Aliseda, Emilio Castaño, y al de Navalperal; Pedro Argondo, les han sido recogidas las escopetas por la Guardia civil, por carecer de licencia y por infracción de la ley de Caza.

—Los vecinos de Villarejo del Valle, León y Regino Tenaguillo, fueron detenidos por la Guardia civil, encontrándoles una cantidad de truchas que dijeron haber pescado con red en la garganta de los Andriales de aquel término, sin que dichos sujetos estuvieran provistos de las correspondientes licencias.

—Ante el Juez municipal de Mingorría han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo, Bernardo Martín García y su esposa Nemesia San Segundo, por haber encontrado á la última la Guardia civil conduciendo peces que, según se ha sabido, los pescó Bernardo en el Voltoya con red.

—Por estar pescando en el río Alberche han sido denunciados Marcelino Martín,

Emilio Martín y Andrés Zamorano, siéndoles recogida por la benemérita una red y tres kilogramos de peces.

—Por vender peces ha sido denunciado en Mombeltrán el vecino de Pedro Bernardo, Alejo Barderas Peludo.

(Del *Diario de Avila.*)

—Por infracción de la ley de Caza han sido denunciados los vecinos de Múnera, Vivero é Higuera, Gerardo Arenas Lamos, Francisco Antonio Giner, Pedro Sáez López y Sebastián Martínez.

(Del *Diario de Albacete.*)

—Se nos denuncia que algunos *aficionados* al *sport* cinegético se dedican á la caza del conejo, á pesar de encontrarnos en tiempo de veda, en el cual rige la prohibición absoluta.

Trasladamos el hecho al Capitán de la Guardia civil, Sr. Escobar, para que evite abusos tan escandalosos.

¿Seremos atendidos?

(De *El Progreso*, Játiva.)

—La benemérita de Azagra ha denunciado ante aquel Juzgado al vecino de dicha villa, Carmelo Salvador Ozeoz, que fué sorprendido pescando sin licencia en el río Ebro.

También denunció al vecino de Calahorra, Aniceto Frías Sanz, que fué sorprendido pescando como si la veda no fuese general, incluso para los que tienen licencia.

—La de Lerín ha denunciado ante el Juzgado de aquella villa á los jóvenes de la misma, Santiago y Bernardino Garnica, que fueron sorprendidos infringiendo la ley de Caza con escopeta y reclamo de perdiz.

También recogió un reclamo de perdiz vivo y una escopeta á un infractor de la ley de Caza, que huyó al divisar la pareja.

—La de Abárzuza ha denunciado al vecino de Arizaleta, Pablo Goñi Irujo, al cual se le ocuparon una jaula con un reclamo de perdiz y una escopeta.

—La de Navascués ha denunciado á los vecinos de dicha villa, Marco y Pedro Hualde, por infringir la ley de Pesca, habiéndoles ocupado una red que medía cerca de trece metros de largo.

—La de Carcastillo, á Ricardo Ezpeleta Barrena, por cazar con reclamo, el cual le fué ocupado con la escopeta que utilizaba el infractor.

(Del *Diario de Navarra.*)

## NOTICIAS

El día 19 se celebró en casa de la Condesa viuda de Catres el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo y entusiasta aficionado D. Joaquín Santos Suárez, con la encantadora Srta. Isabel Carvajal y Quesada, hija de la Condesa viuda de Aguilar de Inestrillas.

Fueron padrinos la Duquesa de Fernán Núñez y el Marqués de Monteagudo, y actuaron de testigos por parte de la novia el Duque de Alba y los Marqueses de Valdefuentes y Miravalles, y por el novio el Duque de Peñaranda, D. Juan Bruguera y el campeón de España en el Tiro de Pichón, D. José Santos Suárez.

La boda revistió carácter familiar por el reciente fallecimiento del Conde de Aguilar de Inestrillas.

Les deseamos eterna luna de miel.

★

Nuestro querido amigo D. José Torrecilla ha tenido la desgracia de ver morir á su adorada hija, de cuatro años, Dionisita.

Muy sinceramente lamentamos la irreparable pérdida, deseando á nuestro amigo y colaborador (á quien tanto se quiere en esta Asociación) y á su afligida esposa, la resignación necesaria para soportar su pena.